

Código Expediente: PJ7-12221

Código RMN: PJ7-12221

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO MUISCA DUITAMA	PAR NOBSA	BOYACA	GUACAMAYAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	17-11-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. PJ7-12221, otorgada al CONSORCIO MUISCA DUITAMA, identificada con el NIT 900.732.440-3, por el vencimiento del término para la cual fue otorgada. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001168 del 08 de Noviembre de 2017.

Código Expediente: HHII-10

Código RMN: HHII-10

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PEREZ RESTREPO DIANA MARIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	ARENA GRAVA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	26-11-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. APROBAR dentro del Contrato de Concesion Minera con placa No. 6885, bajo el codigo HHII-10, la CESION TOTAL DE DERECHOS MINEROS, pertenecientes a las señoras ANA MARIA CADAVID OCHOA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 43.864.595, GLORIA INES MEJIA FUENTES, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.056.830 y el señor RODRIGO ANTONIO CADAVID MEJIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.278.014, los tres titulares obrando en calidad de CEDENTES, a favor de la señora DIANA MARIA PEREZ RESTREPO, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.496.407, quien obra en calidad de CESIONARIA. ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR como titular del cien por ciento (100%) de los derechos del Contrato de Concesion Minera con placa 6885, bajo el codigo HHII-10, a la señora DIANA MARIA PEREZ RESTREPO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 43.496.407.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2018060359558 de fecha 12 de septiembre de 2018.

Código Expediente: T4395005

Código RMN: HCIB-32

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MONA MINAS S.A. COLOMBIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ORO VETA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	09-11-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO TERCERO. APROBAR LA CESION DEL 20% DE LOS DERECHOS MINEROS sobre la Licencia No. 4395, bajo el codigo No. HCIB-32, los cuales corresponden a la sociedad identificada con el NIT No. 830.101.305-6, a favor de la sociedad MONA MINAS COLOMBIA S.A., sucursal en Colombia de la sociedad MONA MINAS S.A. con NIT No. 900.253.531-1. ARTICULO CUARTO. DECLARAR COMO TITULAR DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LOS DERECHOS de la Licencia de Explotacion No. 4395 (HCIB-32), a la sociedad MONA MINAS COLOMBIA S.A., sucursal en Colombia de la sociedad MONA MINAS S.A. con NIT No. 900.253.531-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2018060366941 de fecha 06 de noviembre de 2018.

Código Expediente: PJG-15191

Código RMN: PJG-15191

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE	PAR NOBSA	CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	19-12-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. PJG-15191, otorgada al

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, identificado con Nit. 800.103.720-1, por el vencimiento del término para la cual fue otorgada. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001155 del 09 de Noviembre de 2018.

Código Expediente: RCB-10281

Código RMN: RCB-10281

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR NOBSA	CASANARE	TAURAMENA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	10-01-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. RCB-10281, otorgada a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S., identificada con el NIT 900.862.215-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001222 del 20 de Noviembre de 2017.

Código Expediente: HI6-09531

Código RMN: HI6-09531

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA - GIRARDOT	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GRANADA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	06-05-2015	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorizacion Temporal e Intransferible No. HI6-09531. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000665 de fecha 05 de julio de 2013, contra la cual se interpuso Recurso de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. VSC-000182 de fecha 08 de abril de 2015.

Código Expediente: FD5-10K

Código RMN: FD5-10K

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	SAMANIEGO LA LLANADA	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	02-01-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES derivadas del Contrato de Concesión No. FD5-10K, por un (01) período de un (01) año, comprendido entre el 24 DE MAYO DE 2018 Y EL 24 DE MAYO DE 2019. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente de duración otorgado del Contrato de Concesión No. FD5-10K. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000686 del 13 de Noviembre de 2018.

Código Expediente: ILI-08021

Código RMN: ILI-08021

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS SAN ANTONIO LTDA.	PAR CENTRO	CALDAS	VITERBO	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE MANGANESO (Y SUS CONCENTRADOS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	29-10-2012	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL OTROSI No. 1 AL CONTRATO DE CONCESION No. ILI-08021, celebrado entre a Gobernación de Caldas y la sociedad MINEROS SAN ANTONIO LTDA, identificada con NIT No.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	23-12-2009	CONTRATO UNICO DE CONCESION	<p>891.412.746-7, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Modificar la Cláusula SEGUNDA del Contrato No. ILI-08021, suscrito el 23 de diciembre de 2009, la cual quedara así:</p> <p>CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El presente contrato está comprendido por la siguiente alinderación, definida por las siguientes coordenadas: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de VITERBO, Departamento de CALDAS y comprende una extensión superficial total de 195,87197 HECTAREAS distribuidas en una (1) zona (...)"</p> <p>INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION No. ILI-08021, celebrado entre el Departamento de Caldas y la sociedad MINEROS SAN ANTONIO LIMITADA, identificada con NIT No. 891.412.746-7, mediante el cual las partes acuerdan:</p> <p>CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica de yacimientos de MANGANESO (MINERALES DE MANGANESO (Y SUS CONCENTRADOS)) Y DEMAS MINERALES CONCESIBLES (...)</p> <p>CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato está comprendida por la siguiente alinderación definida por puntos, rumbos, distancias y coordenadas: (...)</p> <p>CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración total de TREINTA (30) AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, y para cada etapa así: a) Plazo para Exploración: TRES (3) AÑOS (...) b) Plazo para Construcción y Montaje: TRES (3) AÑOS (...) c) Plazo para Explotación: El tiempo restante, en principio VEINTICUATRO (24) AÑOS (...)</p>

Código Expediente: KIO-09591

Código RMN: KIO-09591

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA VILLANUEVA CASANARE	PAR NOBSA	CASANARE	VILLANUEVA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-01-2019	30-07-2013	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. KIO-09591. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000470 del 27 de Mayo de 2013.